



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 03 de agosto de 2026

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Extraordinaria y Urgente de 28 de julio de 2026.

-Aprobación de propuesta de Secretaría General del Pleno relativa a la Memoria justificativa y el encargo a EMUSER, de la redacción de la documentación necesaria para la licitación del contrato de concesión de servicios de EXPLOTACIÓN DEL PARKING DEL AUDITORIO.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, la para la ADQUISICIÓN Y REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, a la empresa NEUMÁTICOS FERNÁNDEZ PACHECO, S.L., por importe para los cuatro años de 32.763,34 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, para el SUMINISTRO DE REPUESTOS Y REPARACIÓN DE PEQUEÑA MAQUINARIA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA, a la empresa MOTOSIERRAS PATIÑO S.L.L., por un importe de 12.011,42€ + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Devolución de fianza definitiva por importe de 1.190,00 €, a BARAKA ARQUEÓLOGOS S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DEL PLAN DE EMPLEO 2025 EN EL CONVENTO DE LAS TERRERAS de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- Devolución de aval depositado como fianza definitiva por importe de 178.042,80 €, a SOLDENE, S.A., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS de Ciudad Real.
- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS Y SISTEMA DE VIGILANCIA DEL TRÁFICO MEDIANTE CCTV EN INTERSECCIONES de Ciudad Real, a KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION S.A.U., por 144.114,72 € + IVA, de conformidad con los criterios establecidos en las bases de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicar el Contrato de PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos y Entes, a la empresa MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, por un importe de 158.000,00 € (exento de IVA), por los dos años de contrato de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para contratar mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada, el MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS de Ciudad Real. Se retrotrae el procedimiento y se anula el Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 16 de marzo de 2026, y se procede a la tramitación del expediente en los términos contenidos en la misma..
- Anular el procedimiento de contratación, cuya convocatoria se aprobó en Junta de Gobierno Local de 13 de julio de 2026, para la prestación del SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITALES Y TERMINALES DMR, PARA LA POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado sumario para el SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO DEL VEHÍCULO POLIVALENTE 4x4 PARA LA CONCEJALÍA DE PROTECCIÓN CIVIL de este Ayuntamiento El presupuesto base de licitación será de 16.528,00 € + (IVA 3.470,88 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a Informar del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud, durante la ejecución de la obra de ASFALTADO EN CALLE TINTE. Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud, redactado por la empresa adjudicataria INGENIERÍA, ASFALTOS Y SERVICIOS, S.L.

-Aprobación de propuesta de Régimen Jurídico relativa a la Rectificación de Error Material, sobre la renuncia de derechos de tanteo y retracto, en C/ Cantábrico, 5 1º G, que pasó por Junta de Gobierno el 06 de julio de 2026.

-Aprobación de propuesta de Movilidad relativa al refuerzo extraordinario del Servicio de Autobuses Urbanos, para las Ferias y Fiestas de 2026.

-Aprobación de propuesta de Educación relativa a la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones en Concurrencia Competitiva, destinadas a Centro Docentes Públicos, Privados y Concertados, que imparten Enseñanzas de Educación Infantil y/o Educación Primaria, año 2026, por importe total de 30.000,00 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

EXTRACTO ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

-Aprobación de propuesta de Servicios Sociales relativa a:

- Abono de Becas de Comedor de los Centros Escolares, mes de febrero de 2026, por importe de 1.515,90 €.
- Abono de Becas de Comedor de los Centros Escolares, mes de abril de 2026, por importe de 1.624,70 €.
- Abono de Becas de Comedor de los Centros Escolares, mes de mayo de 2026, por importe de 1.621,84 €.
- Abono de Becas de Comedor de los Centros Escolares, mes de junio de 2026, por importe de 994,99 €.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

